

VI PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

2019 - 2023

EVALUACIÓN DE RESULTADOS



AYUNTAMIENTO DE
Móstoles
CONCEJALÍA DE IGUALDAD

EVOLUCIÓN...



I Plan 1991-1995

II Plan 1995-1998

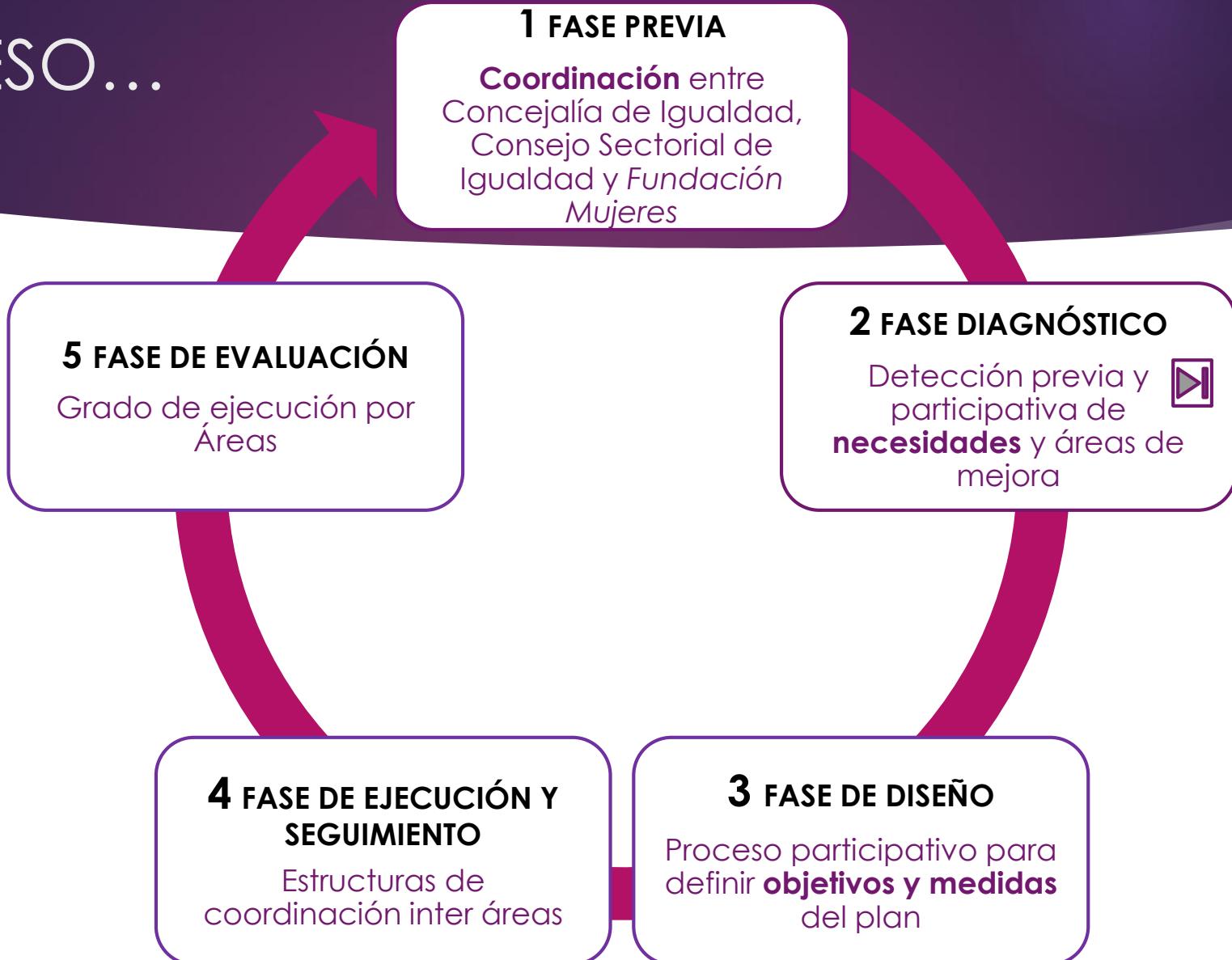
III Plan 2001-2004

IV Plan 2006-2010

V Estrategia 2011-2017

VI Plan 2019-2023

PROCESO...

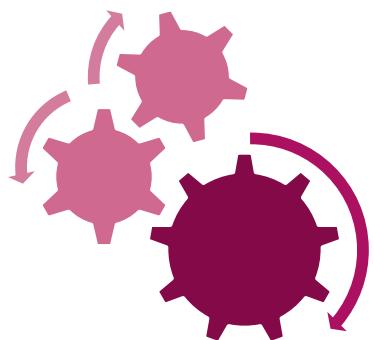
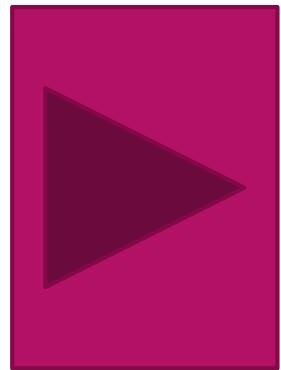


VII PLAN
Ciclo de mejora continua

Principales necesidades detectadas...

- ▶ Integrar la perspectiva de género de manera transversal en las políticas del Ayto.
- ▶ Formar al personal municipal, a la población y a la comunidad educativa en materia de género e igualdad.
- ▶ Utilizar un lenguaje inclusivo y no sexista en las comunicaciones y documentación del Ayto.
- ▶ Fomentar la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, familiar y profesional.
- ▶ Fomentar la independencia económica de las mujeres, así como su participación en la vida política y social del municipio.
- ▶ Mejorar los recursos y las actuaciones para la erradicación de cualquier forma de violencia de género.

Presentación del VI Plan municipal para la igualdad entre mujeres y hombres



Balance de ejecución

Herramienta facilitada a las Áreas



ÁREA ...

Línea Estratégica	Objetivo	Medida	Otras áreas responsables	Temporalización	Grado de ejecución medida. Indicar si se ha hecho algo al respecto o si se está haciendo
-------------------	----------	--------	--------------------------	-----------------	--

VI PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
2019-2023

FINALIDAD	<i>Generar los cambios estructurales necesarios para eliminar las desigualdades de género en el municipio y promover, de este modo, la equidad entre mujeres y hombres</i>
PRINCIPIOS RECTORES	Compromiso Institucional
	Transversalidad del principio de igualdad de género
	Participación
	Diversidad
	Coordinación entre áreas y con agentes sociales
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	0. GOBERNANZA Y TRANSVERSALIDAD (15 medidas)
	1. VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (17 medidas)
	2. LIDERAZGO DE LAS MUJERES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (6 medidas)
	3. EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA IGUALDAD (11 medidas)
	4. DESARROLLO ECONÓMICO Y ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO (11 medidas)
	5. SALUD Y CALIDAD DE VIDA (12 medidas)
	6. ESPACIO URBANO Y MOVILIDAD (5 medidas)

Balance de ejecución

Medidas por Áreas responsables de ejecución...

Linea Estratégica	Objetivo	Medida	áreas responsables	Temporalización	Grado de ejecución medida. Indicar si se ha hecho algo al respecto o si se está haciendo
	0 1	0.1. Desagregación por sexo de los sistemas de información del Ayuntamiento de todas las áreas (bases de datos, formularios, registros, memorias, etc.)	TODAS	semestral	
	0 1	0.4. Desarrollo de un procedimiento para la inclusión de cláusulas de igualdad en los procedimientos de contratación pública, licitaciones, subvenciones convenios promovidos por el Ayuntamiento, etc.	TODAS	semestral	
	0 3	0.13. Designación de una persona de los equipos técnicos de cada área de intervención para el impulso y seguimiento de las acciones del Plan de Igualdad en coordinación con la Concejalía del Plan de igualdad	TODAS	semestral	
	0 3	0.14. Creación de un sistema de recogida de información sobre las actividades emprendidas en el marco del Plan de Igualdad en todas las áreas de gobierno Municipales.	TODAS	semestral	
	2 1	2.34. Estudio de la presencia de mujeres en las asociaciones del municipio, consejos sectoriales y consejos de distrito y su participación en los órganos de dirección	Todas las áreas que tengan Consejos,	semestral	
		2.35. Acciones formativas sobre el empoderamiento y liderazgo dirigidas a	Todas las áreas que tengan		

Balance de ejecución

AREAS RESPONSABLES EN LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS	RESPUESTA A IGUALDAD
CULTURA	SI
SEGURIDAD	SI
URBANISMO	SI
PRESIDENCIA	SI
COMUNICACIÓN	SI
BIENESTAR SOCIAL	SI
SANIDAD	SI
MAYORES	SI
RECURSOS HUMANOS	NO
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SI
HACIENDA	SI
DEPORTES	SI
NUEVAS TECNOLOGÍAS	SI
MÓSTOLES DESARROLLO	SI
JUVENTUD	SI
EDUCACIÓN	SI (sólo el SMAPSIA)
FESTEJOS	SI
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS	SI

En líneas generales afirman ...

Desagregar datos por sexo

Utilizar lenguaje no sexista

Cláusulas igualdad contrataciones

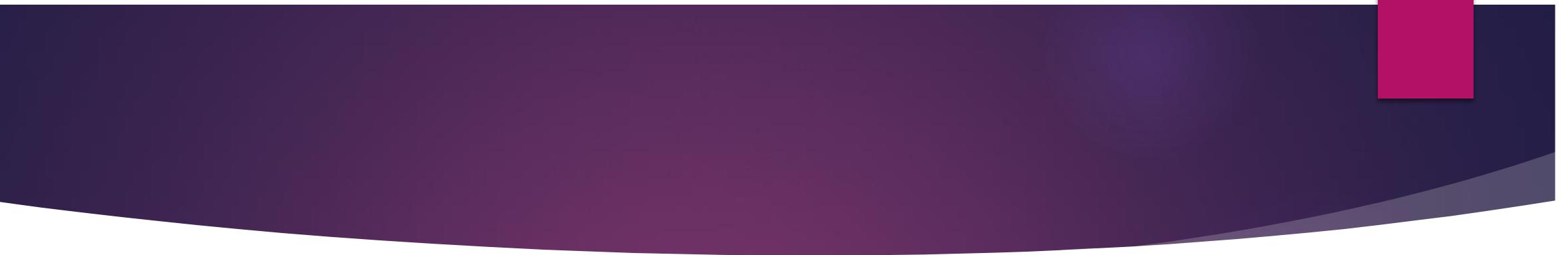
Pero en su mayoría respuestas muy genéricas y poco concretas...

“en las actuaciones (...) se incorpora la perspectiva de género”

“los jurados sí cuentan con presencia femenina”

“en la web hay información permanente sobre atención en caso de violencia de género”

“se hacen talleres para mujeres”



- ▶ Falta de concreción en respuestas...
- ▶ Falta de información sobre actuaciones realizadas por otras áreas para fomentar la igualdad de género (ejemplos)...



= ÁREAS DE MEJORA

- ▶ Falta de sistematización en planificación y seguimiento...
- ▶ Indicadores de evaluación poco eficientes...
- ▶ Coordinación insuficiente y a veces inexistente con Igualdad...



ÁREAS DE MEJORA

De cara al VII Plan...



- ▶ Reforzar la coordinación entre las Áreas
- ▶ Informar al Área de Igualdad de actuaciones a realizar en materia de igualdad
- ▶ Reforzar el compromiso de todas las Áreas con la responsabilidad de ejecutar el próximo Plan (corresponsabilidad)
- ▶ Realizar diagnóstico previo (participativo) “Grado de integración de la perspectiva de género en diseño, ejecución y evaluación de actuaciones públicas” + “Situación de la igualdad de género en la población”
- ▶ Reforzar participación vecinal y asociativa
- ▶ Diseñar un VII Plan con medidas concretas y ajustado a necesidades reales